

PONENCIA

Como Presidente de la Autoridad Metropolitana de Autobuses comparezco ante este Comité de Transición del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, para presentar los logros y asuntos pendientes de la Corporación.

La Autoridad Metropolitana de Autobuses (AMA) es la entidad creada La Ley Núm. 5 de 11 de mayo de 1959, según enmendada, conocida como "Ley de la Autoridad Metropolitana de Autobuses" creó la AMA, como el organismo encargado de desarrollar y administrar cualesquiera tipos de facilidades de transporte terrestre de pasajeros y servicio en y por el territorio que comprenda la capital de Puerto Rico y el área metropolitana, según definida por la Junta de Planificación de Puerto Rico.

La Ley 123-2014 conocida como "Ley de la Autoridad de Transporte Integrado de Puerto Rico", crea la Autoridad de Transporte Integrado (ATI) y dispone para la fusión de la Autoridad Metropolitana de Autobuses y la Autoridad de Transporte Marítimo a esta nueva entidad.

Desde el 31 de agosto de 2015 la AMA opera bajo el Plan de Servicios de Autobuses – ATI 2015. Dicho plan reorganizó los servicios de autobuses del área metropolitana de San Juan, contemplando la operación de un total de 30 rutas fijas, siendo 7 de estas operadas por la compañía First Transit. La ATI trabaja con los aspectos gerenciales y operacionales de la integración para obtener los consentimientos y aprobaciones estatales y federales requeridos que permitan oficializar dicha fusión.

Desde nuestra llegada a la Corporación, nos dimos a la tarea de analizar el estado en que se encontraba la misma, encontrando áreas que necesitaban atención inmediata. Las metas que nos trazamos fueron:

- Reducción de horas extras
- Reducción de Terminales
- Re-estructuración operacional de la AMA
- Reactivar fondos federales de hasta 8 años sin utilizar
- Controlar el presupuesto operacional
- Reacondicionar las áreas administrativas
- Reacondicionamiento de autobuses
- Incrementar las unidades en uso
- Reformar las áreas de mantenimiento de la flota

Nuestra agencia no ha estado exenta de la situación económica del país. Hemos recibido recorte de fondos que ascienden a \$23 millones en comparación con el 2014. Al activarse la cláusula del Clawback, la agencia dejó de recibir \$9.6 millones por concepto del arbitrio al cigarrillo que proveía la Ley 30 del 2013 a la AMA.

Entre las deudas generadas por estos recortes, se encuentran Scotiabank \$28,477,092 por clawback, AEE \$6,262,015 con un plan de pago, AAA \$906,966 con un plan de pago. Otras deudas pendientes se encuentran en revisión como por ejemplo al Departamento de Hacienda \$28,398,791 y a la Administración de los Sistemas de Retiro \$20,140.422. Se espera recibir \$1.7 millones de reembolso federal que se utilizarán para hacer planes de pago con estas dos últimas dependencias.

A pesar de esto, se han implementado cambios para el mejor funcionamiento de la agencia. Entre ellos:

- Se redujo las horas extras en aproximadamente 8,000 horas
- Se procesaron solicitudes para acogerse al retiro voluntario
- Se ofrecieron adiestramientos a empleados y supervisores
- Se creó el Banco de Talento para brindarle al empleado la oportunidad de aportar de acuerdo a su preparación y experiencia. Esto permitió la reubicación de 135 empleados a puestos vacantes.
- Se comenzó el programa Steps Wellness ofrecido por el plan médico MCS con el propósito de fomentar en los empleados que incorporen el ejercicio y alimentación balanceada a su estilo de vida.
- Se aumentó la flota de 40 autobuses al llegar, a 85 funcionando.
- Se reactivaron fondos federales ascendentes a \$22 millones.
- Se redujo los terminales en uso.

Por otro lado, la corporación tiene 2 organizaciones sindicales que agrupan a sus empleados. Ambos convenios colectivos están vencidos, TU AMA desde julio de 2009 y HEO desde enero 2012 y se renuevan mensualmente mediante estipulaciones.

La razón de ser de la corporación es brindar transportación colectiva a la ciudadanía, por lo que hemos aumentado la partida de gastos de transportación para cubrir reparaciones, compra de combustible y lubricantes para los vehículos de transporte colectivo (autobuses), aumentado la flota de autobuses que encontramos en la AMA.

Actualmente la AMA tiene 30 rutas fijas, de las cuales opera 23 y las restantes 7, mediante contrato las opera la compañía First Transit. También operamos el

programa complementario para personas discapacitadas llamado Llame y Viaje. El programa de rutas fijas opera en 8 municipios de la zona metropolitana de San Juan y atiende alrededor de 30,000 clientes diariamente. El programa de Llame y Viaje tiene alrededor de 2,100 clientes activos y realiza un promedio de 350 viajes diarios.

En Julio de 2016 se firmó un Contrato de Garantía Extendida por 2 años para las reparaciones de los sistemas híbridos de nuestras unidades del 2010. Esto permitirá reactivar 40 unidades para dar servicio directo y complementar las rutas fijas.

Se desarrolló e implantó una base de datos que diariamente nos genera informes de la condición real de la flota de la AMA. También integra las áreas relacionadas directamente con reparaciones, como Compras y Almacén para hacer esta herramienta relevante.

Se redujeron las denegaciones en 72% del programa de Llame y Viaje por aumento en la flota de 6 vehículos de apoyo. Se adquirieron 25 vehículos adicionales para este programa con la meta de reducir a menos del 10% las denegaciones.

Se cumplió con el Peak Vehicle Requirement de la FTA de 85 autobuses en funcionamiento, cuando antes había solo 40 funcionando.

Se recomiendan dar seguimiento a los siguientes proyectos ya comenzados:

- Mejoras al sistema actual llamado Trapeze, y que es utilizado en decenas de ciudades en EU, para el manejo de flota y horarios para incorporar

seguridad, talleres y mantenimiento entre otros mediante una inversión aproximada de \$5 millones.

- Compra e instalación/reparación de pinos fijos en el Taller
- Renovación del "car wash"
- Restructuración de deberes y clasificación de empleados del área de Conservación y Mantenimiento de Autobuses
- Reconstrucción (overhaul) de unidades 2007 y 2010
- Monitoreo por GPS para la flota.
- Compra de vehículos de apoyo para supervisión de rutas y seguridad
- Proyecto de impermeabilización de las facilidades centrales
- Reacondicionamiento del estacionamiento de empleados y visitantes de las oficinas centrales
- Mejoras e Integración de los sistemas de información a todas las áreas de servicio directo, apoyo administrativo y seguridad.
- Reparación de los tanques soterrados de combustible diésel.
- Disposición de unidades que concluyeron su vida útil
- Completar el nuevo servicio de "Call Center" para realizar citas y pagos por teléfono junto a la compañía Evertec y Banco Popular para desalentar las cancelaciones y aumentar los servicios e ingresos del programa de Llame y Viaje.
- Completar las conversaciones con la Administración de Veteranos para llegar a un acuerdo multianual sobre la renta de 52,000 pies cuadrados de facilidades actuales de la AMA para un proyecto para pacientes de Salud Mental no agudos y la necesidad futura de 200,000 pies cuadrados.
- En ese mismo renglón, Veteranos también interesa la adquisición de algunas cuerdas adyacentes a sus facilidades y propiedad de la AMA, para desarrollar un proyecto para Fisher House Foundation que permitirá el alojamiento de familiares de veteranos cuya intervención médica requiera una larga recuperación.